



# EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El\_Universal\_Mx

En alianza con **séúno** noticias.com.mx MORELOS

## Un millón de niños abandonan educación básica

La deserción escolar creció de 2019 a 2023; expertos consideran que además de la pandemia otro factor fue el descuido del aprendizaje en las políticas de gobierno

### EDUCACIÓN BAJA LA LUPA

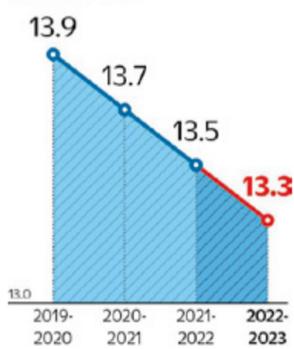
MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

En los últimos cuatro ciclos escolares, de 2019 a 2023, la matrícula en educación básica sufrió una baja de un millón 144 mil estudiantes.

De acuerdo con estadísticas de la SEP, la disminución más severa fue a nivel primaria, pues el ciclo escolar 2019-2020 comenzó con un alumnado de 13 millones 862 mil 321 y bajó a 13 millones 345 mil 969, es decir, 516 mil 352 estudiantes menos para el ciclo 2022-2023. Le sigue preescolar, que pasó de 4 millones 734 mil 627 a 4 millones 334 mil 938 en el mismo lapso. En educación inicial cayó en 217 mil 391 alumnos y en secundaria la pérdida fue de más de 196 mil estudiantes.

Especialistas aseguran que si bien la pandemia de Covid-19 gene-

Estudiantes de primaria por ciclo escolar  
Cifras en millones



ró la deserción de miles de estudiantes, la baja continúa porque los niveles educativos se hacen menos atractivos y no hay seguimiento a la entrega de becas.

| NACIÓN | 3

### DEPORTES



ALEJANDRA OROZCO,

LISTA Y MOTIVADA

La abanderada de México en los Juegos Olímpicos dice a este diario que buscará ganar otra medalla en clavados.

### ESPECTÁCULO



Cine LGBT aún lidia con barreras

El cineasta Julián Hernández señala que hay interés, pero también conservadurismo por parte del espectador.

BERENICE FREGOSO, EL UNIVERSAL

### IMAGEN DEL DÍA

## DEFIENDEN CARRERA JUDICIAL



“No somos dictadura de la toga, somos los que defendemos los derechos humanos”, fue una de las frases en el mitin de trabajadores del Poder Judicial, que llamaron a la unidad ante la reforma judicial. Aseguraron que no se cierran al cambio, pero que no están dispuestos a ser destruidos. Buscan diálogo con Sheinbaum. | 4 |

### ENTREVISTA LAURO SOL OREA

Integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos

## “LOS MINISTROS DEBEN SER ELEGIDOS DEMOCRÁTICAMENTE”

### REFORMA JUDICIAL A DEBATE

DANIELA WACHAUF —nacion@eluniversal.com.mx

Lauro Sol Orea, especialista en justicia federal, juicios de amparo e integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, ase-

gura que los ministros de la Suprema Corte deben elegirse por votación popular, al argumentar que tienen en sus manos las últimas decisiones sobre si las leyes entran en vigor o se suspenden.

En entrevista con EL UNIVERSAL, subraya que los ministros deben someterse a un escrutinio de la sociedad, ya que no pueden ser un poder absoluto que se considere



“Hay que ponerles un freno constitucional y democratizar el Poder [Judicial]. Es el único poder autocrático que actúa con absolutismo”

por encima de los otros dos poderes de la Federación, puesto que eso permite que se perviertan o corrompan por ambición.

Sin embargo, se dice en contra de definir por votación a magistrados y jueces federales, porque su trabajo es muy especializado.

| NACIÓN | 4

## Invertirán 13.4 mmdp en el puerto de Lázaro Cárdenas

EVERARDO MARTÍNEZ Enviado —cartera@eluniversal.com.mx

Lázaro Cárdenas, Mich.— Ante el crecimiento de la demanda de carga, principalmente de Asia, la Administración del Sistema Nacional Portuario (Asipona) de Lázaro Cárdenas y el sector privado anunciaron que van a invertir 13 mil 473 millones de pesos de aquí a 2030.

Los recursos serán para la ampliación de muelles, terminales, grúas, equipo de transporte interno del puerto, dragados y otro equipamiento.

| CARTERA |

## DE MEDIOS PÚBLICOS A APARATOS DE PROPAGANDA

Críticos señalan que la TV del Estado sirve al gobierno en turno con programación a favor de ciertos sectores políticos. | CULTURA | 5

## Garantiza Cancillería seguridad a inspectores de aguacate de EU

Tras celebrar el acuerdo para reanudar la exportación de aguacate de Michoacán a Estados Unidos, el jefe de la Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco, sostuvo que se garantizarán condiciones de “seguridad y certeza” a los inspectores de APIS, la agencia de seguridad fitosanitaria del gobierno federal estadounidense.

En entrevista, reveló que platicó con los dos inspectores estadounidenses que sufrieron la agresión la semana pasada y le dijeron que están listos para volver a trabajar. “Afortunadamente ya se encuentran bien y vamos a seguir adelante, e insistiría, no fue un tema relacionado con el crimen organizado”, sino con una protesta social. | NACIÓN |



## “ES TIEMPO DE LAS MUJERES Y TRANSFORMACIÓN”

Al recibir el bastón de mando de las mujeres, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, aseguró que trabajará para reivindicarlas en sus derechos. “No volveremos a estar solas”, dijo. La senadora Olga Sánchez Cordero le pidió que ejerza su liderazgo para concretar la agenda feminista. | 3 |

## T-MEC: cuatro años de disputas y se avizoran nuevas

IVETTE SALDAÑA —maria.saldana@eluniversal.com.mx

A unos días del cuarto aniversario de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el 1 de julio, los tres socios acumulan disputas, pero pueden sumarse nuevas pugnas, ante los próximos relevos de gobierno, alertan expertos.

Para el exsecretario de Economía que negoció el acuerdo comercial, Ildefonso Guajardo, desafortunadamente se llega “con una serie de mensajes no muy saludables

en cuanto al cumplimiento de nuestras obligaciones” por parte de las tres naciones, afirmó en entrevista con esta casa editorial.

Además de disputas laborales, por la política energética y la prohibición del maíz transgénico para consumo humano por parte del actual gobierno, rumbo a la primera revisión del T-MEC a realizarse en 2026, la presión de Estados Unidos se dirigirá a la creciente inversión de origen chino en México, anticipan especialistas consultados.

| CARTERA | 6

## MUNDO

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Guadalupe Galván**  
Coeditor: **Ángel Santamaría**  
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519



El fundador de WikiLeaks, Julian Assange (centro), ayer al salir del Tribunal Federal de Estados Unidos en la Comunidad de las Islas Marianas del Norte, en Saipán.

# Assange, oficialmente libre tras declararse culpable

**Fundador de WikiLeaks formaliza el acuerdo con el gobierno estadounidense; jueza lo sentencia a tiempo de prisión cumplido; el pacto le permite regresar a su natal Australia**

**Saipán.**— Julian Assange se declaró culpable este miércoles en una corte estadounidense en Saipán, en las islas Marianas del Norte, a fin de poder quedar en libertad, no sin antes señalar que bajo su consideración la Primera Enmienda se contradice con la Ley de Espionaje que lo acusa, pero a sabiendas de que no podría ganar un caso así. La jueza Ramona Manglona no le impuso "ningún período de libertad supervisada. Usted podrá salir de esta corte como un hombre libre", dijo.

"Trabajando como periodista, animé a mi fuente a proporcionar información que se decía que estaba clasificada para poder publicar esa información. Creí que la Primera Enmienda protegía esa actividad pero acepto que era... una violación del estatuto de espionaje", dijo Assange. "Creo que la Primera Enmienda y la Ley de Espionaje están en contradicción, pero acepto que sería difícil ganar un caso así dadas todas las circunstancias", declaró el australiano de 52 años.

Assange estuvo de acuerdo, según el pacto, en que desea declararse culpable, estar sujeto al castigo y renunciar a sus derechos de acusación, juicio, apelación, prescripción y otros. También debe ordenar a WikiLeaks que destruya la información y proporcionar una declaración jurada de que lo ha hecho.

El australiano se declaró culpable de un cargo de conspiración para obtener y divulgar información de defensa nacional. "Es la conclusión de este tribunal... que la declaración de culpabilidad es ahora aceptada. El acusado es declarado culpable", dijo la jueza Manglona.

La jueza sentenció a Assange a "tiempo cumplido", poniendo fin a años de lucha legal.

"Parece que sus 62 meses... fueron justos y razonables y proporcionales al tiempo real de prisión de la Sra. Manning", dijo, aludiendo a la analista Chelsea Manning, quien también cumplió tiempo en prisión por la filtración de documentos clasificados. La jueza reconoció también los "14 años de calvario" que Assange señaló haber sufrido.

La juez preguntó a un Assange, visiblemente emocionado, si comprende los términos de la sentencia. Un poco ronco, Assange respondió: "Sí". El abogado de EU afirmó que se retirará "inmediatamente" la petición hecha a Reino Unido para la extradición de Assange. WikiLeaks anunció que Assange, fundador de esa organización, viajará en las próximas horas a Canberra.

El australiano llegó al tribunal antes de que comenzara la audiencia, vestido con un traje oscuro con corbata aflojada en el cuello, y entró al edificio sin responder preguntas.

Aunque el acuerdo con los fiscales le exigía admitir su culpabilidad por un solo delito grave, también le permitiría regresar a su Australia natal sin pasar ningún tiempo en una prisión estadounidense, al considerar los cinco años que permaneció preso en Reino Unido los últimos cinco años, luchando contra la extradición a Estados Unidos por una acusación



Una caravana con el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, sale del Aeropuerto Internacional en Saipán, Islas Marianas del Norte.

**JULIAN ASSANGE**  
Fundador de WikiLeaks

**"Creo que la Primera Enmienda y la Ley de Espionaje están en contradicción, pero acepto que sería difícil ganar un caso así dadas todas las circunstancias"**

**BALTASAR GARZÓN**  
Exjuez español

**"[Cerebro que] pueda por fin ser un hombre libre después de casi 14 años de lucha, privado de libertad en las condiciones más adversas"**

conforme a la Ley de Espionaje. El Departamento de Justicia de Estados Unidos acordó celebrar la audiencia en la remota isla porque Assange se opuso a viajar al territorio continental de EU y porque está cerca de Australia, a donde regresará después de declararse culpable para reunirse con su familia.

El exjuez español Baltasar Garzón, uno de los abogados de Assan-

ge, celebró que "pueda por fin ser un hombre libre después de casi 14 años de lucha, privado de libertad en las condiciones más adversas".

Stella Assange, su esposa y madre de dos de sus hijos, lanzó un llamado para recabar financiación y costear los 520 mil dólares que su marido tiene que devolver al gobierno australiano tras fletar el vuelo entre Londres y Australia. Este acuerdo, que pone fin a una saga de casi 14 años, que incluye siete años de encierro en la Embajada de Ecuador de Londres, se da dos semanas antes de una nueva audiencia clave ante los tribunales británicos. El 9 y 10 de julio se esperaba examinar el recurso de Assange contra su extradición hacia EU. Desde 2019, cuando quedó detenido en una prisión de alta seguridad en Londres, Assange lucha para no ser entregado a la justicia estadounidense, que lo persigue por publicar más de 700 mil documentos confidenciales sobre actividades militares y diplomáticas, particularmente en Irak y Afganistán.

El australiano, acusado de 18 cargos, se enfrentaba a una pena de hasta 175 años de prisión en virtud de la Ley de Espionaje. El gobierno británico aprobó su extradición en junio de 2022. En mayo dos jueces le concedieron el derecho de apelar.

El fundador de WikiLeaks fue arrestado por la policía británica en abril de 2019 tras pasar siete años encerrado en la Embajada de Ecuador en Londres, desde donde buscaba evitar la extradición a Suecia en una investigación por violación, que fue desestimada ese mismo año. ● Agencias

## "Su libertad es una victoria para el periodismo"

La noticia del acuerdo entre Julian Assange y el gobierno de Estados Unidos que permitirá al activista australiano fundador de WikiLeaks quedar en libertad fue celebrada por líderes políticos y ONG.

En México, el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ya el lunes había celebrado la noticia, dijo ayer que "estamos muy contentos por la salida de la cárcel de Julian, era una cosa muy injusta, era como tener en prisión la libertad y en especial la libertad de expresión".

En Australia, de donde es originario Assange, el primer ministro Anthony Albanese dijo que "no hay nada que ganar con su encarcelamiento y lo queremos de vuelta en Australia".

En China, la portavoz del Ministerio de Exteriores, Mao Ning, dijo que "la información relevante divulgada por WikiLeaks ha permitido a la comunidad internacional conocer más sobre los hechos y la verdad", pero evitó referirse específicamente al acuerdo entre Assange y la justicia de EU.

"El largo y cruel castigo que le impusieron por sus denuncias de los crímenes imperiales quedará en la memoria de los pueblos como prueba de cuán poco creen sus carceleros en la libertad de prensa", dijo en X el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

El mandatario de Venezuela, Nicolás Maduro, también celebró la liberación de Assange, a quien describió como un "ejemplo de coraje y valentía en la batalla por la verdad".

"Felicitó a Julian Assange por su libertad. La prisión eterna de Assange y su tortura era un atentado contra la libertad de prensa a escala global. Denunciar la masacre de civiles en Irak por parte de la acción bélica de Estados Unidos fue su crimen, ahora la masacre se repite en Gaza", expresó el presidente colombiano, Gustavo Petro.

En la misma línea se manifestó el expresidente boliviano, Evo Morales: "Nos alegra mucho la libertad de Julian Assange. Estuvo preso muchos años por exponer ante el mundo los crímenes de Estados Unidos. Nos ayudó a develar y desmantelar las mentiras sobre las que justifican guerras e invasiones. Es un día de alegría para la lucha por la paz", dijo.

El dirigente laborista británico Jeremy Corbyn, en un escueto mensaje destacó que "Julian Assange está libre".

El Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) aplaudió el acuerdo y señaló que la persecución de Assange "sentó un precedente dañino".

En un comunicado, aseguró que esa persecución "abrió la puerta a que los periodistas sean juzgados bajo la Ley de Espionaje por recibir material clasificado de [otros] denunciantes". La causa contra Assange "ha tenido graves implicaciones para los periodistas y la libertad de prensa del mundo entero", señaló Jodie Ginsberg, directora del CPJ, que recuerda que su organización se opuso desde un principio a la persecución contra Assange.

Reporteros Sin Fronteras también se congratuló por la liberación de Assange, que, dijo, supone "una victoria para el periodismo y para la libertad de prensa". ● Agencias



Seguidores de Julian Assange, frente a la fachada del castillo Maschio Angioino en Nápoles, Italia.

# NACION

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Horacio Jiménez**  
Coeditor: **César Reyes**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4571 y 4592

EDUCACIÓN BAJA LA LUPA

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

Durante los últimos cuatro ciclos escolares, correspondientes a la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la matrícula escolar de educación básica disminuyó en total en un millón 144 mil 84 estudiantes.

Al comenzar este sexenio la matrícula en educación inicial era de 249 mil 302 alumnos, cifra que según los datos más recientes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) cayó a 217 mil 391, esto es, 31 mil 911 alumnos menos. En tanto, en preescolar la matrícula pasó de 4 millones 734 mil 627 en el ciclo escolar 2019-2020 a 4 millones 334 mil 938 en el 2022-2023.

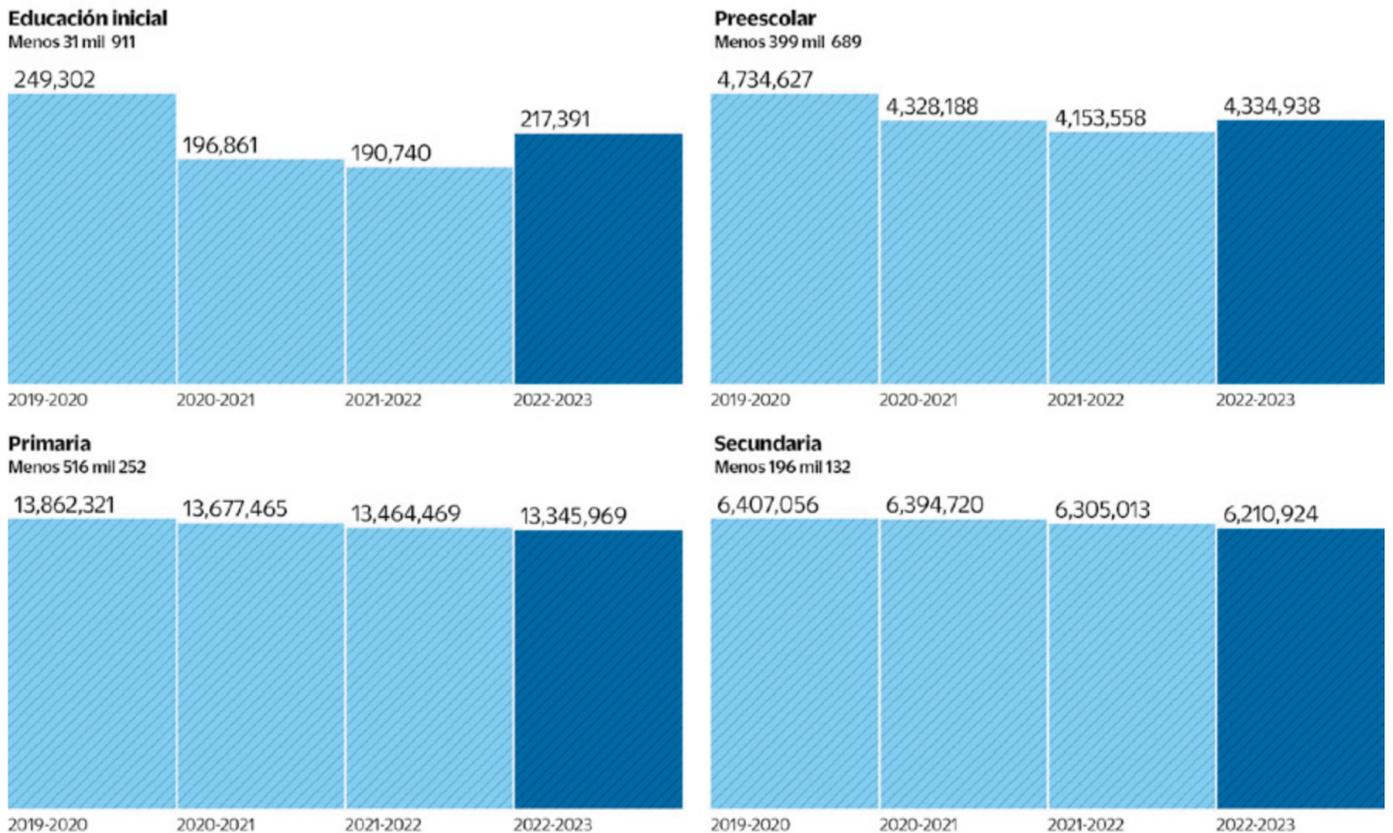
En primaria, la disminución fue más severa. Al comenzar el gobierno de la llamada Cuarta Transformación se contaba con una matrícula de 13 millones 862 mil 321 que decreció a 13 millones 345 mil 969, es decir, se cuenta con 516 mil 352 menos estudiantes, mientras que en secundaria pasó de 6 millones 407 mil 56 a 6 millones 210 mil 924, 196 mil 132 alumnos menos.

María Teresa Gutiérrez, directora de Monitoreo de Indicadores en Mexicanos Primero, explica que si bien la pandemia de Covid-19 generó la desafiliación de cientos de estudiantes a la baja continúa porque se están haciendo menos atractivos los niveles educativos y por la entrega de becas.

“¿Por qué estamos egresando menos estudiantes? Porque estamos haciendo menos atractivos estos niveles educativos al flexibilizar las po-

## Abandonan las aulas

Es en primaria y en preescolar donde se han detectado los más altos niveles de baja de alumnos.



Fuente: Secretaría de Educación Pública (SEP).

# En últimos 4 ciclos escolares creció la deserción escolar

La baja obedece a que los niveles educativos son menos atractivos y a la entrega de becas: expertos; la SEP descuida el aprendizaje, aseguran

líticas de evaluación. Para ingresar a la primaria ya no es necesario acudir al preescolar; entonces, se está perdiendo el interés en este sentido. Pero yo creo que uno de los principales factores, y el que pondré como principal factor, es que la política educativa durante este sexenio se orientó principalmente a la dotación de becas sin ningún seguimiento que garantice que niños y adolescentes se encuentran en las aulas”, dice.

Explica que muchas de estas becas ya existían en sexenios anteriores, aunque estaban ligadas a esquemas muy claros de corresponsabilidad, que eran los que se daban a través de los programas Progreso y Oportunidades.

“En estos, los padres y madres de familia tenían la obligación de llevar a sus hijos a la escuela y de cumplir con otra serie de requisitos. Uno era acudir a los centros de salud, acudir a pláticas y toda una serie de corresponsabilidades que generaba cierta

afiliación de los padres de familia para que mantuvieran a sus hijos en la escuela”, dice Gutiérrez.

Resalta que en la actualidad no se cuenta con un seguimiento claro de cómo están acudiendo los niños a la escuela, por lo que en cualquier momento se puede dar esa desafiliación de los sistemas educativos.

“No se recuperaron plenamente todos los alumnos que se perdieron durante la pandemia. Y la estrategia para evitar el abandono ha sido únicamente a través de estas becas, pero éstas no cubren ese aspecto de la corresponsabilidad para estar monitoreando que efectivamente los alumnos sigan asistiendo a las aulas”, menciona.

Para la directora de Monitoreo de Indicadores en Mexicanos Primero, las becas Benito Juárez para alumnos de educación básica no están cumpliendo cabalmente con la función de retener a los alumnos en los salones de clase, además de que a su juicio la

SEP está descuidando otro aspecto fundamental: el aprendizaje.

Destaca además que la disminución de la matrícula en educación básica “es preocupante. Tenemos que seguir haciendo atractivo el ingreso. Los alumnos y los padres tienen que sentir que ir a la escuela tiene valores agregados”.

Alejandra Luna Guzmán, académica del Departamento de Educación de la Universidad Iberoamericana, menciona que la SEP requiere de una reestructuración completa para evitar que más niños y adolescentes abandonen las aulas.

“La SEP necesita una reestructuración completa, pero en lo referente a abatir la desvinculación escolar sería necesario comenzar desde lo más básico, que en las aulas se dé pertinencia a los contenidos con la diversificación de actividades, que en las escuelas se trabaje de fondo en los Consejos Técnicos Escolares para atender las necesidades espe-

cíficas de casos particulares de estudiantes en riesgo, que se dé un pago justo a los docentes para que se logre una verdadera revalorización del papel fundamental que tienen para la sociedad y ante sus estudiantes, que se les dé una capacitación real y sería que fomente buenas prácticas para lograr el primero de los puntos y, en especial, la vinculación con las familias y tutores, para hacer la concientización del valor de seguir estudiando”, comenta.

Marta Castro, investigadora de Educación del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), dice que durante la pandemia no hubo una estrategia a nivel nacional para prevenir el abandono escolar, “y posteriormente a la pandemia tampoco existieron programas enfocados a buscar a estos jóvenes que habían dejado la escuela para tratar de reincorporarlos, sino que se esperó que con el tiempo se ajustara y hoy, a tres años de distancia, es un dato que sigue alarmando”.

Director de Posgrados de la Escuela de Pedagogía de la Universidad Panamericana, Francisco Cobela argumenta que estados como Guanajuato, Querétaro y Aguascalientes han hecho esfuerzos para evitar el abandono escolar, pero a nivel nacional se carece de una estrategia para recuperar a los estudiantes que han dejado los salones.

“Los esfuerzos de la Secretaría de Educación Pública han sido insuficientes, porque de cierta manera también ha faltado una estrategia de comunicación para las distintas comunidades y para el sector público, principalmente para acercar a las familias y a los alumnos nuevamente a las aulas. Se entienden las distintas circunstancias que puedan atravesar lo diverso que es nuestro país en condiciones socioeconómicas, sociales, de seguridad, etcétera, pero sí, insisto, han sido insuficientes”, comenta. ●

## “Es tiempo de mujeres y de transformación”

Claudia Sheinbaum recibe bastón de mando para sacar agenda feminista pendiente

SALVADOR CORONA

—nacion@eluniversal.com.mx

Una marea morada arropó a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para entregarle el “Bastón de Mando de las Mujeres” a fin de que sea la voz de las mexicanas, que pueda concretar la agenda feminista pendiente, garantizar una vida libre de violencia y que se cree un sistema nacional de cuidados.

La Universidad del Claustro de Sor Juana fue testigo de la llegada de más de mil 200 mujeres de todo el país que apoyaron a Sheinbaum a lo largo del proceso electoral y que corearon: “¡Presidenta!”.

En compañía de Ifigenia Martínez, Elena Poniatowska y la senadora Olga Sánchez Cordero, entre otras, Claudia Sheinbaum aseguró que en el país no van a regresar la



La virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum sostuvo un encuentro con mujeres que la apoyaron durante la campaña electoral.

corrupción, los privilegios ni los falsos feminismos, por lo que en los siguientes seis años reivindicará a las mujeres con sus derechos.

Antes, la exmandataria capitalina comentó que para que llegara este día sorteó una campaña electoral llena de calumnias, de guerra sucia, de mentiras, de argumentos misó-

ginos que aún se leen en las plumas del “conservadurismo”, por ejemplo que es una “calca” o “clon”, pero el pueblo decidió el 2 de junio que “es tiempo de mujeres y es tiempo de transformación”.

“Nos tocará en los próximos seis años seguir reivindicando a las mujeres de nuestra historia, a las mu-

CLAUDIA SHEINBAUM  
Virtual presidenta electa de México

“Nos tocará en los próximos seis años seguir reivindicando a las mujeres de nuestra historia, a las mujeres de hoy y abrirles camino a las mujeres del mañana”

eres de hoy y para abrirles camino a las mujeres del mañana”, adelantó la virtual presidenta electa.

Sheinbaum dijo que va por el apoyo para mujeres de 60 a 64 años de edad para hacer un reconocimiento al trabajo de las mexicanas, y también va por la construcción de un sistema de cuidados para que tengan derecho a sus autonomías y al desarrollo pleno.

“Como lo dije en campaña, vamos a iniciar este sistema de cuida-

dos con las jornaleras agrícolas y con las mujeres de la maquila por un sentido simple: se llama justicia.

“Es tiempo de las mujeres y es tiempo de transformación, de seguir cruzando límites, de dejar huellas y, ante la duda, recordar que el presente y el futuro lo construiremos juntas, como aliadas y compañeras. En México ya nos encontramos y nunca volveremos a estar solas, nunca un México sin nosotras”, dijo.

En el evento, Olga Sánchez Cordero, en representación de cientos de mujeres, le entregó el bastón de mando y manifestó a Sheinbaum que este acto también es una petición para que sea la voz de las mujeres y ejerza el liderazgo para “crystalizar” los sueños y anhelos históricos de cada una de ellas.

También le pidió concretar la agenda feminista pendiente, garantizar una vida libre de violencia para todas las niñas y mujeres, educación gratuita para todas las niñas y adolescentes, un sistema nacional de cuidados, y derecho a la salud y derechos sexuales y reproductivos, así como la igualdad salarial. ●

1,200

MUJERES

de todo el país acudieron al evento con Claudia Sheinbaum.

**ENTREVISTA LAURO SOL OREA** Especialista en justicia federal, juicios de amparo e integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos

# “MINISTROS DEBEN PASAR ESCRUTINIO DE LA SOCIEDAD”

La razón para someterlos a sufragio popular es porque **toman las últimas decisiones para que las leyes entren en vigor o queden suspendidas, señala**

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben elegirse por votación popular, porque tienen en sus manos las últimas decisiones relacionadas para que las leyes entren en vigor o queden paralizadas o suspendidas, considera Lauro Sol Orea, especialista en justicia federal, juicios de amparo e integrante de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos (ANAD).

“Efectivamente, los ministros de la Suprema Corte de Justicia tienen que ser electos democráticamente, no es mucha complicación en una elección federal que puede presidir el Instituto Nacional Electoral (INE), obviamente, no es una situación donde los partidos políticos puedan proponer a candidatos”, asevera el especialista en Derecho laboral en entrevista con EL UNIVERSAL.

Señala que así como en una elección política, tiene que existir una preselección de juristas, abogados especializados y con experiencia en la judicatura, pero se deben elegir entre un grupo, por ejemplo, cada espacio para ministro por lo menos debe tener 10 candidatos previamente seleccionados, que pasen un filtro de conocimientos, antecedentes y que el pueblo los elija.

El abogado subraya que los ministros tienen que someterse a un es-

crutinio de la sociedad, no puede ser un poder absoluto que se considere por encima de los otros dos poderes de la Federación, eso permite que se perviertan, corrompan porque el ser humano es ambicioso.

Abunda que los ministros ganan una fuerte cantidad (más de 200 mil pesos al mes) e insiste en que es injusto en un país pobre como México.

“Pero su ambición política, económica, en muchos casos se desboca, entonces han llegado al punto de querer pasar por encima del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo... Esto está ocurriendo y existe el riesgo que se ha presentado en otros países, que el Poder Judicial Federal, la Suprema Corte, llega a desconocer al presidente.

“Es como un golpe de Estado blando... con una presidenta de la Corte como Norma Lucía Piña Hernández que es bastante autoritaria, no hay que descartar ese riesgo, por lo tanto, hay que ponerles un freno constitucional y democratizar el poder, es el único poder autocrático que actúa con absolutismo, hace falta democratizarlo”, enfatiza el litigante.

Cuestionado sobre reducir el número de ministros, lo califica como intrascendente, “que existan 11 o nueve ministros como se pretende verdaderamente es *peccata minuta*, hay que recordar que, en 1994, el entonces presidente Ernesto Zedillo



**Efectivamente, los ministros de la Corte tienen que ser electos, no es mucha complicación en una elección federal que puede presidir el INE”**



**Los abogados que son jueces federales y los abogados que son magistrados requieren de una gran carrera judicial, muchos años de preparación”**

suprimió a los 26 ministros, a todos los mandó a su casa y dejó a 11, fue un cambio en la numeraria”.

Indica que la propuesta de 11 a nueve ministros no tiene importancia; en el caso de la duración del cargo el litigante expresa que es conveniente reducirla porque no es justo el periodo de 15 años y que después cuenten con una pensión vitalicia.

Sol Orea expone que es conveniente reducir el cargo a seis años y que al concluir cuenten con pensión del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

“Todos los mexicanos que trabajamos alguna vez para el gobierno o en el Consejo de la Judicatura Federal [CJF]... tenemos derecho a una pensión del ISSSTE, es democrático, todos tenemos derecho a las mismas prestaciones no deben existir privilegios en esa desproporción”, argumenta.

El abogado comenta que esta discusión ya tiene tiempo, no está decidida en la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, hay posiciones encontradas, se deben reunir

y discutir para ver si llegan a un consenso, cosa que no es fácil.

Advierte que está en contra que se elija por votación a los magistrados y jueces federales, que en total son más de mil 600, porque es un trabajo muy especializado.

Sol Orea explica que “los abogados que son jueces federales y los abogados que son magistrados requieren de una gran carrera judicial, muchos años de preparación y experiencia, no puede ser que democráticamente se elijan, aunque se haga una preselección.

“Es preferible que haya una carrera judicial que vaya decantando a los más capaces, perseverantes, porque no actúan solos los magistrados y jueces, tienen todo un foro judicial de muchos abogados que acuden ahí y que pueden denunciarlos en caso de desviarse en su trabajo... por decirlo así, se va dando un proceso de selección natural en la judicatura”, expresa.

Precisa que en caso de politizarse o llevarlo al terreno de elegirlos democráticamente, se va a perder la calidad de esos funcionarios judiciales. ●

## “No estamos dispuestos a ser destruidos”

Jueces, magistrados y trabajadores del PJF buscan diálogo con Claudia Sheinbaum

**DANIELA WACHAUF**  
—nacion@eluniversal.com.mx

Jueces, magistrados del Primer Circuito y trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) manifestaron que no están cerrados al cambio para mejorar el servicio público, pero tampoco están dispuestos a ser destruidos, esto luego del planteamiento de la iniciativa de reforma constitucional al Poder Judicial.

El magistrado Rogelio Alanís García, del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, llamó a la unidad para defender la carrera judicial y enfatizó que no están negados al cambio, por el contrario, pretenden que mejore.

“Tampoco estamos dispuestos a la destrucción... somos un Poder del Estado de la República que es esencial para ella, un Poder que se debe al trabajo, al sacrificio y al mérito, nadie aquí ha recibido algo de manera regalada”, argumentó ante cientos de trabajadores en la explanada de los Tribunales Colegiados Penales en Avenida Revolución, al Sur de la Ciudad de México.

Alanís advirtió que con una reforma destructiva del Poder Judicial, no habrá con quién ir a hablar y hacer valer la ley ni la Constitución.

Además, no se tendrán condiciones de trabajo que defender, no habrá ante quién ir a hacer valer su voz, no se contará con un tribunal que escuche a la gente.

“La reforma es mucho más amplia, no solamente para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) también implica al Consejo de la Judicatura de la Federación (CJF) a todos los jueces y magistrados federales”, resaltó.



Trabajadores del Poder Judicial de la Federación se reunieron en la explanada de los Tribunales Colegiados Penales para advertir que no permitirán una reforma destructiva ni contraria a la Constitución.

**ROGELIO ALANÍS GARCÍA**  
Magistrado del Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Penal

**“Tampoco estamos dispuestos a la destrucción... somos un Poder del Estado de la República que es esencial, un Poder que se debe al trabajo”**

Señaló que el Estado está hecho para servir a la gente y requiere delegar funciones a varias instituciones, la que corresponde al PJF es resolver los conflictos de manera civilizada con base en los valores que están en la Constitución.

“El país requiere de personas profesionales y no es una cuestión de

**“La reforma es mucho más amplia, no sólo para la Suprema Corte de Justicia de la Nación, también implica al Consejo de la Judicatura de la Federación a todos los jueces y magistrados federales”**

cargos, es defender que existan los contrapesos”, expresó.

Subrayó que este momento los obliga a salir de su zona de confort, “lo digo entre comillas, es una zona de confort de 15 a 16 horas al día de trabajo... Tenemos que salir para que nos escuche la gente y llamar a la unidad porque todo el PJF es uno”.

**REYNALDO M. REYES ROSAS**  
Magistrado del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal

**“Defendemos los derechos... tenemos la obligación de unificar los actos que sean contrarios a la Constitución y a los derechos humanos”**

En su intervención el magistrado Reynaldo Manuel Reyes Rosas, del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal, comentó que han pretendido denostar al PJF y es momento de alzar la voz para ser escuchados por quienes no conocen el trabajo especializado que desarrollan para garantizar el Estado de derecho.

“Somos los que defendemos los derechos humanos, siempre tendremos la obligación constitucional de unificar los actos que sean contrarios a la Constitución y a los derechos humanos”, aseveró Reyes Rosas.

El magistrado dijo que deben buscar a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para entablar el diálogo, ya que teniendo ellos (Morena) la mayoría, no significa que tengan razón.

Sostuvo que la mayoría debe legitimarse a través de un acercamiento con la clase trabajadora, no tan solo del Poder Judicial, también con otros ámbitos y que los escuchen para que tomen las decisiones acertadas.

“Desde luego que vamos a buscarla... el problema es que se abran las puertas, sobre todo que haya una oreja sensible que nos escuche, no que nos oiga, que nos escuche y entablar diálogo”, refirió.

Reyes destacó que la problemática de la justicia en el país parte desde la investigación que viola sistemáticamente los derechos humanos.

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación colocaron una lona donde precisan que las personas juzgadoras deben emanar de un servicio profesional de carrera ya que la función es técnica-jurídica no política.

“¿Te generaría confianza saber que un juzgador fue apoyado en campaña por tu contraparte en un juicio? En campaña prometes a tus electores, te apoyan para que le cumplas tus compromisos adquiridos.

“La justicia no puede partir de una promesa de campaña, sino en función de los derechos que se tutelan en cada caso concreto”, se lee en la manta.

Indica que la independencia judicial es un derecho de todas las personas de que sus juicios sean resueltos conforme a derecho. ●

**16 HORAS**  
al día de trabajo son las que ejerce un magistrado de Circuito, señalan los juzgadores del PJF.

# En entredicho, la pluralidad editorial de medios públicos

Expertos critican que televisoras del Estado se convirtieron en aparatos propagandísticos. “Crearon programas, personajes, caricaturistas y analistas que se dedicaron a apoyar al gobierno actual”, indican



La última emisión de *Chamuco TV* es señalada por los críticos, pues se entrevistó al Presidente, “su mesías y líder” en una “apología de la propaganda”.



Jenaro Villamil, encargado del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano, en el programa *Versiones Públicas*, en el que entrevista a Diego Prieto, director del INAH.



Una de las emisiones del programa *Leer, una hora inesperada*, que se transmite por Canal 14, tuvo como invitados a Citlali Hernández y a Gerardo Fernández Noroña.



Tamara de Anda dirige *Itinerario TV* en Canal Once, uno de los programas de medios públicos con enfoque cultural e informativo.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Julio Aguilar**  
Coeditora: **Yanet Aguilar**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4430 y 4431

**CRISTOPHER CABELLO**  
—adonai.cabello@clabsa.com.mx

Con la finalidad de informar verazmente a las audiencias y brindar contenidos culturales y educativos, los medios públicos en México se encuentran en medio de una discusión sobre sus líneas editoriales, las cuales dependen de los momentos políticos y los intereses de quienes manejan dichos medios, coinciden expertos consultados por esta casa editorial.

Y es que una de las finalidades de los medios públicos es cumplir con el derecho a la información plural y oportuna, “así como recibir información de toda índole por cualquier medio de expresión”, esto de acuerdo con el artículo 6 de la Ley Federal de Telecomunicaciones.

En los últimos años, los medios públicos se han transformado en aparatos propagandísticos afines al gobierno en turno, con barras de programación que incluyen mesas de opinión y discusiones a favor de ciertos sectores políticos, expresa Jorge Bravo, director de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información.

El problema, explica Bravo, es que los medios públicos no tienen independencia editorial porque el Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano (SPR) denota una intención clara de ser propagandista a favor de los líderes políticos de Morena.

El SPR, al ser el organismo que coordina a los medios públicos federales, entre los que se incluyen los canales televisivos Canal Once, Canal 22, Canal 14 y las emisoras Radio Educación y el Instituto Mexicano de la Radio (IMER), es quien marca la pauta editorial.

“El SPR debería coordinarse con los medios, pero lo que hizo Jenaro Villamil, encargado del despacho del SPR, fue coordinar a los medios, eso quiere decir que los otros medios públicos federales se subordinaron a una directriz y a sus programas. Las alianzas no son negativas

si hablas de compartir recursos y capital, pero la alianza fue ideológica, política, fue hacer propaganda y eso se replica en los otros medios”, expresa el especialista.

Un ejemplo de la problemática apunta Bravo, fue la cobertura electoral del 2 de junio. “Los medios públicos federales y el de la Ciudad de México (Capital 21) tuvieron una cargada a favor de la 4T, de sus líderes, de Morena. En los últimos años no vi independencia ni equilibrio en los contenidos informativos, y me avala el monitoreo del INE, que reportó que casi la totalidad de la cobertura fue a favor de Claudia Sheinbaum”, apunta.

Contrario a Jorge Bravo, Ernesto Villanueva, doctor en Derecho a la Información por la Universidad Complutense de Madrid, destaca que en el sexenio actual se trabajó a favor de las audiencias, y expresa que la denominación de público está errada en México ya que, por ley, estos medios pertenecen al gobierno.

“Se vio un avance en la defensoría de las audiencias, eso es algo que se puede destacar. Pero no son medios públicos como en otros estados democráticos, son medios del gobierno, y carecen de un contrapeso interno que equilibre las distintas visiones de la realidad”, explica.

Villanueva destaca que en el artículo 3 de la Ley Federal de Telecomunicaciones no se especifica el término “público”. “Los llamados medios públicos no existen conceptualmente en la Constitución y en la ley en México, en virtud de que la Ley Federal de Telecomunicaciones no prevé en su artículo 3, dedicado a los conceptos, ninguno que se refiera a los ‘medios públicos’”.

Para Villanueva, el problema no radica en la falta de contenidos plurales o de independencia editorial, ya que estos “medios del Estado” no

**JULIO DI-BELLA**  
Exdirector de Canal Once

**“Ponen a modo a estos conductores afines a las posturas políticas, demuestran a quien no piense igual, estuve 20 años en medios públicos y nunca vi algo así”**

**ERNESTO VILLANUEVA**  
Doctor en Derecho a la Información

**No son medios públicos como en otros estados democráticos, son medios del gobierno, y carecen de un contrapeso interno que equilibre las distintas visiones de la realidad”**

tienen sanciones si no cumplen con ellos; el problema es su estructura en la ley.

“¿Qué pasa si no cumplen con el derecho a las audiencias? Absolutamente nada, porque ni en el artículo ni en la ley se establecen sanciones. Una obligación legal sólo existe cuando la conducta contraria a la establecida es condición para aplicar una sanción. Y aquí no se establece”, explica el especialista.

Sobre el tema, Jorge Bravo expresa que todas las leyes requieren reglamentos o lineamientos para tener claro cómo poner en práctica los mandatos. “Yo diría que lo que falta es instrumentación sobre la independencia editorial”, dice el profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

El camino para lograr la pluralidad de ideas, apunta Villanueva, es reformar la ley para establecer órga-

nos de dirección y control en los medios de comunicación.

“No es sorpresa su línea editorial, hasta hace unos años no era pensado verlos: los medios públicos fueron uno de los promotores de la educación en casa en la pandemia y eso es de destacarse, se pensó en innovar en planos culturales y educativos, eso se tiene que llevar adelante”, apunta.

#### El panorama

Emanuel Neubauer, profesor de Marco Jurídico de las Telecomunicaciones en la UNAM, expresa que los medios públicos han tenido aciertos, uno de ellos, muy representativo, es el esfuerzo de llevar la educación a casa en los momentos más críticos durante la pandemia de Covid-19.

“La televisión pública constituyó una serie amplia de contenidos que hasta hace unos años no era pensado verlos: los medios públicos fueron uno de los promotores de la educación en casa en la pandemia y eso es de destacarse, se pensó en innovar en planos culturales y educativos, eso se tiene que llevar adelante”, apunta.

Sin embargo, subraya, la cobertura política del 2 de junio favoreció a la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. “Según el INE, se dio más cobertura a una candidata que otra, eso le favoreció a Sheinbaum”.

Sobre los programas de medios como el 22 y el Once, en donde se destaca el papel del gobierno y del Presidente, Neubauer opina que se deben incluir más voces.

Pero Jorge Bravo no ve avances, sino retrocesos.

Por ejemplo, citó, el último capítulo del programa *Chamuco TV*,

transmitido el domingo pasado, en donde los conductores entrevistaron al presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Entrevistaron a su líder y mesías. Es apología de la propaganda. El Presidente se dejó entrevistar por tres cartonistas que lo adoran y aclaman, pero nunca se dejó entrevistar por periodistas. Esa emisión del *Chamuco* fue una caricatura de los medios públicos”.

Acerca del camino que puedan tomar los medios públicos, Bravo prevé un panorama desalentador. “En todos los medios públicos, crearon una gama de programas, personajes, caricaturistas, analistas que dedicaron sus esfuerzos a apoyar al gobierno actual y les dieron poco presupuesto, así los subordinaron, porque saben que no van a elaborar contenidos de las secretarías cuando de eso dependen”.

Sobre si habrá un cambio cuando la presidenta electa asuma el poder, Bravo apuntó que hay que analizar lo que se hizo en el canal Capital 21. “Sheinbaum, en la CDMX, estuvo totalmente dependiente a ese canal del gobierno, si eso hizo en la capital, qué podemos esperar del país, pero si veo que usará a todos los medios para instaurar su segundo piso”.

Julio Di-Bella, exdirector de Canal Once, expresó que, ante las miradas de otros países, los medios públicos generaron preocupación sobre la falta de imparcialidad y la inequidad de coberturas masivas.

Agrega que es lamentable que existan programas como *Chamuco TV* y *Me Canso Ganso*, donde se burlan de posturas ajenas al poder. “Creo que es un cinismo absoluto este tipo de programas, ponen a modo a estos conductores afines a las posturas políticas, demuestran a quien no piense igual, estuve 20 años en medios públicos y nunca vi algo así”. ●

## CRIMEN Y CASTIGO

### ¿Qué más sabemos del Plan Nacional de Cultura que viene?

:::: En la pasada entrega comentamos que esta sección tuvo acceso a un anteproyecto de más de 40 páginas del “Plan Nacional de Cultura 2024-2030”, realizado, al parecer, a partir de diagnósticos, consultas y discusiones, y estruc-

turado por el equipo de transición de la futura presidenta, Claudia Sheinbaum. En el documento, además de lo que ya comentamos, como parte de los “programas emblema del segundo piso de la transformación” está el apoyo a las artes y a la creación, producción y circulación de la cultura, un punto en el que se le da particular relevancia al cine y, en general, a la industria audiovisual por ser “uno de los sectores con

mayores posibilidades para detonar el desarrollo económico del país”. Este punto es muy interesante porque es uno donde más observaciones críticas hay a lo que se ha hecho en la administración que ya se va. Por ejemplo, se menciona que las convocatorias centrales del IMCINE para producción y posproducción es de \$ 206,424,130, y que el EFICINE tiene un tope de 700 millones. Conclusión: “Un presupuesto insuficiente para el potencial cultural y económico de unos de los sectores de la cultura”. Y la crítica continúa y ahonda: “Uno de los aciertos de la administración an-

terior fue abrir la convocatoria para Comunidades indígenas y afrodescendientes, pero se integró a partir de la reducción de apoyos de todas las demás”. ¿Les suena conocido? Es el eco de algunos de los reclamos que la comunidad de la industria hizo en estos años y que, si el anteproyecto prospera, en el futuro se pretende arreglar. De nuevo, veremos...

¿Qué proponen hacer para financiar el sector audiovisual? Algunas medidas son: “certificar y simplificar los procesos de devolución de saldos a favor del IVA para incrementar la inversión”; obligar, a través de la Ley de Ci-

nematografía, a exhibir 10% del total del tiempo de pantalla durante 14 días; reconocer por ley “el carácter estratégico del cine en el ámbito de las industrias culturales”; “definir de manera precisa lo que es la producción nacional y la producción nacional independiente”, y para todo ello, revisar y actualizar la Ley Federal de Cinematografía. Y hay más, sobre otras artes, la creación de instituciones de educación y el papel del Banco del Bienestar en la Cultura, en la siguiente entrega...  
Escribanos a [columnacrimemycastigo@gmail.com](mailto:columnacrimemycastigo@gmail.com)

## CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Roberto Jiménez**  
Coeditor: **Tlaloc Puga**  
Tel: 55 5709 1313  
Ext: 4550

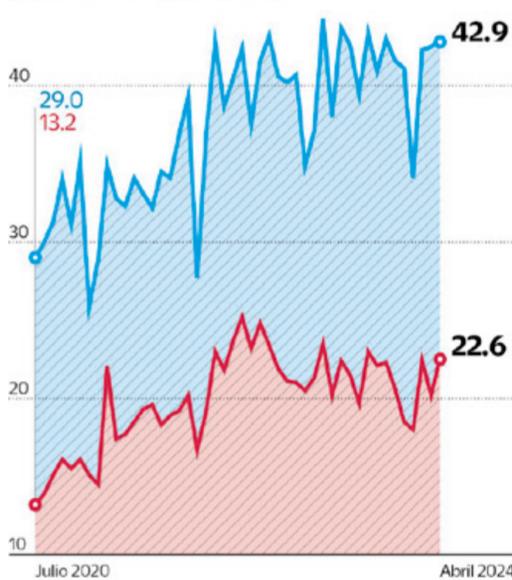
## Relaciones complejas

La economía del país depende en gran medida de la interacción con los socios del T-MEC.

## Comercio de México con Estados Unidos

Miles de millones de dólares

● EXPORTACIONES ● IMPORTACIONES

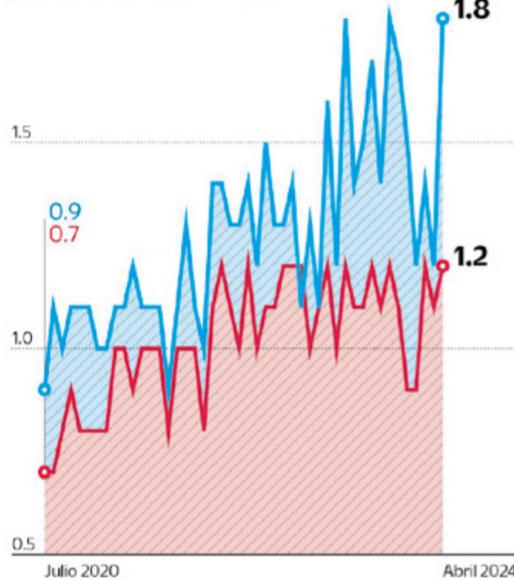


Fuente: Banco de México.

## Intercambio de México con Canadá

Miles de millones de dólares

● EXPORTACIONES ● IMPORTACIONES



# Con cuatro años de vigencia, el T-MEC acumula disputas

Los socios suman conflictos pendientes de resolver, y pueden agregarse discrepancias ante el cambiante entorno político, advierten expertos

## IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

En la víspera del cuarto aniversario de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a celebrarse el 1 de julio, los socios acumulan disputas comerciales pendientes de resolver, y pueden sumarse nuevos conflictos ante el cambiante entorno político en ambos lados del Río Bravo, dicen expertos.

Para el exsecretario de Economía que negoció el tratado comercial, Ildefonso Guajardo, “en el plan C [de iniciativas de reformas del presidente López Obrador] hay aspectos como regresar la Comisión Federal de Competencia Económica a una dependencia de gobierno, lo que es violatorio del T-MEC”.

“Si bien tenemos libertad de organizar el Poder Judicial hacia dónde se quiera, [la reforma] sentaría las bases para una falta de transparencia y de sanidad para el sistema y, aunque el cambio no es violatorio, la manera en que se procesen las disputas puede llevar a dañar el marco legal de las obligaciones del tratado”, expuso en entrevista con EL UNIVERSAL.

Jorge Molina, analista de comer-



El cuarto aniversario de la entrada en vigor del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) se celebra el 1 de julio próximo.

cio exterior y exnegociador del capítulo ambiental del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), también se dijo preocupado sobre la posibilidad de desaparecer organismos reguladores.

“Literalmente, podría ser el tiro de gracia para el T-MEC, para el tratado comercial con Europa y para el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica”, señaló.

Esa intención del gobierno de López Obrador va en contra del capítulo de inversión, servicios financieros, competencia y telecomunicaciones, explicó.

Si prospera el plan C, “truenas al T-MEC y se vuelve un Acuerdo de Cooperación Económica, que no incluye servicios y con un mecanismo de solución de controversias sin poder ni efectividad”, dijo Molina.

## TIPO DE CAMBIO

A LA VENTA	
Dólar ventanilla	18.57
Dólar FIX	18.1372
Futuro del peso (Sep-24)	18.3352
Euro ventanilla	19.71

## BOLSAS

BMV	52,604.05	0.17%
-----	-----------	-------

BMV (diaria)

52,604.05



Dow Jones	39,112.16	-0.76%
Nasdaq	17,717.65	1.26%
FT100	8,247.79	-0.41%
Bovespa	122,331.39	-0.25%

## MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	80.83	-0.98%
Brent (dls/barril)	84.22	-1.09%
Oro (dls/oz)	2,319.57	-0.57%
Plata (dls/oz)	28.91	-2.44%
Cobre (dls/ton)	9,549.00	-1.16%

## TASAS

Cetes 28 días	10.88%
TIE 28 días	11.2450%
Bonos a 10 años	10.30%
Bonos del tesoro a 10 años	4.23%
UDI (26 de junio)	8.123635

## 24 SOLICITUDES DEL MECANISMO LABORAL

ha iniciado Estados Unidos en contra de México.

## EN CORTO



## EL SUPERPESO CIERRA OTRA VEZ EN MÁS DE 18

La divisa mexicana en los mercados internacionales terminó en 18.11 pesos por dólar, una depreciación de 0.97% o 17 centavos respecto a la jornada previa, según información de Bloomberg. Debido a que el mercado sigue viendo riesgos para México, en junio el peso mexicano acumula una depreciación de 6.43% y se ubica como la divisa más depreciada en la canasta amplia de principales cruces. En tanto, el dólar al menudeo terminó en 18.57 pesos en bancos. ● Rubén Migueles

## Promocionar el turismo, reto para Sheinbaum: WTTC

Es vital para detonar el crecimiento de la actividad, asegura su CEO, Julia Simpson

## RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Para apoyar el crecimiento del turismo en México, la siguiente administración federal, encabezada por Claudia Sheinbaum, tiene el reto de impulsar su promoción y diversificación, en conjunto con el sector privado, afirmó Julia Simpson, presidenta y CEO del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés).

“Lo que tiene en sus manos Sheinbaum es como una joya, pero para mejorarla y hacer que siga brillando es necesario impulsar

su promoción, porque hay mucha competencia internacional”, dijo en entrevista exclusiva con EL UNIVERSAL.

Advirtió que el turismo representa una gran oportunidad para México, porque actualmente la participación de esta actividad en el Producto Interno Bruto (PIB) es de 14.2% o alrededor de 264 mil millones de dólares, pero en 2034 podría llegar a 15.8% o 354 mil millones de dólares, según estimaciones del WTTC.

“Hay que recordar que México ya es una potencia en turismo, pero hay mucha competencia. Antes había como 10 destinos en el mundo y hoy hay más de 300, por lo que es muy importante fortalecer la promoción turística, porque si uno no hace esa tarea, nueva gente no vendrá a entender y conocer a México”, advirtió Simpson.



México ya es una potencia en turismo, pero enfrenta una fuerte competencia, aseguró Julia Simpson.

En su opinión, dejar esa tarea a las embajadas, como se hace actualmente, es un esfuerzo limitado, porque esas delegaciones tienen otras muchas tareas que atender.

“El turismo necesita un tacto un poco distinto”, explicó, “hay que estar muy listos en cómo se arman las narrativas para hacer que el mundo se enamore de México”.

## ILDEFONSO GUAJARDO

Exsecretario de Economía

“Si bien tenemos libertad de organizar el Poder Judicial hacia donde se quiera, sentaría bases para una falta de transparencia”

## Malas señales

Guajardo, también diputado federal (PRI) dijo que, desafortunadamente, se llega al cuarto aniversario “con una serie de mensajes no muy saludables en cuanto al cumplimiento de nuestras obligaciones del T-MEC, de parte de Estados Unidos, Canadá y México”.

Lo anterior, luego de que la resolución del panel sobre reglas de origen automotrices no se ha cumplido por EU, en tanto que México sigue en controversias por la política energética de la actual administración, así como en la prohibición al maíz transgénico para consumo humano. A la par, detalló, Canadá incumple con el fallo del panel sobre lácteos.

“Se están imponiendo las condiciones políticas contra las condiciones económicas. Estados Unidos no dispara el gatillo en el panel de energía, y México no pide que se cumpla el fallo del panel de reglas de origen de autopartes, lo que debilita la fuerza y contundencia del T-MEC”, alertó.

## Asia, factor de riesgo

Otro tema que preocupa son las acusaciones contra México de permitir la entrada de acero asiático para luego exportarlo al mercado estadounidense, dijo Guajardo.

“Si no tenemos un mecanismo de autocontrol y estamos dejando pasar violaciones en cuanto a reglas de integración, eso lo vamos a terminar enfrentando, y sí hay una preocupación seria”, agregó.

Además de las disputas mencionadas, rumbo a la primera revisión del T-MEC por parte de países socios, a realizarse en 2026, la presión de Estados Unidos se dirigirá a la desregulación de la inversión china en México, prevén especialistas.

“Creo que el principal problema de Estados Unidos es la llegada de inversiones chinas a México”, afirmó el exjefe negociador técnico del T-MEC del gobierno mexicano, Kenneth Smith.

La molestia radica en que, mientras EU impone aranceles a productos chinos, inversiones del país asiático llegan a México para fabricar bienes y luego exportarlos a la Unión Americana.

## Conflictos activos

De acuerdo con la Representación Comercial de Estados Unidos (US-TR, por sus siglas en inglés) hay preocupación sobre el respeto a los derechos laborales de las empresas en territorio mexicano.

A causa de esas inquietudes, a la fecha se acumulan 24 solicitudes para iniciar el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida contra México, el más reciente dado a conocer este lunes, en contra de Industrias Tecnos, empresa de Morelos.

También está en poder de un juez la acusación de ambientalistas contra México por la falta de protección a la vaquita marina y la totoaba, mencionó Molina. ●

# OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion

@univ\_opinion  
Opinion El Universal

Editor: Carlos Morales Amaya / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 5709 1313 Ext: 2421



EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración  
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial  
Carlos Benavides, Director Editorial  
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos  
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial  
Francisco Vega, Subdirector de Diseño  
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web  
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

Manuel Moreno, Director de Finanzas  
Raymundo Regalado, Director de Administración  
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios  
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital  
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas  
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial  
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información  
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing  
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución  
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 26 de junio de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02134325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

JORGE G. CASTAÑEDA

## Elecciones en EU: posibles escenarios

Se ha puesto de moda en México dar por sentada la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de noviembre en Estados Unidos. Al grado que algunos descubren virtudes hasta ahora desconocidas en los nombramientos recientes en el gabinete de Claudia Sheinbaum para enfrentar el reto que representaría dicha victoria. Con independencia de si fulano o mengano es el más indicado, o el menos apto, para conducir la negociación/enfrentamiento de México con Trump, conviene colocar dicha elección en cierta perspectiva.

Mañana jueves se dará el primero, de por lo menos dos debates, entre ambos candidatos. Es la primera vez desde que hay espectáculos como este en Estados Unidos, que se produce uno de ellos con tantos meses de antelación.

En una elección cerrada los debates importan. Habrá otro en septiembre justamente, pero es posible que el de mañana sea especialmente definitorio, ya que puede generar el tipo de inercia que cualquier candidato busca desde el primer momento de las campañas.

Como se sabe, la elección en Estados Unidos no se define por los votos a nivel nacional, sino por los llamados votos en el Colegio Electoral, es decir, en una instancia conformada por delegados de cada estado en función de su demografía, pero donde la totalidad de los votos de cada estado se los lleva el ganador. Los expertos analistas norteamericanos, que se han equivocado en el pasado, pero que han ido corrigiendo sus errores —como Nate Cohn, de *The New York Times*— han propuesto el siguiente análisis. De los seis estados que realmente deciden la elección, y que la pueden cambiar en un sentido o en otro —Arizona, Nevada y Georgia por un lado; Wisconsin, Michigan y Pennsylvania por el otro— Biden para ganar necesita a toda costa triunfar en las tres entidades del centro del país: Wisconsin, Michigan y Pennsylvania. Para ganar, Trump necesita llevarse Arizona, Nevada y Georgia, más uno de los otros tres, suponiendo que los dos candidatos obtengan en todos los demás estados los mismos votos que alcanzaron en la elección del 2020. Por lo tanto, para Biden, los comicios se juegan en esos tres estados: Wisconsin, Michigan y Pennsylvania.

Wisconsin, a pesar de ciertas inclinaciones conservadoras en años recientes, es un estado más bien progresista, sobre todo por su tradicional inmigración alemana y sueca, y por tener una gran población universitaria.

Michigan es más complicado, por la existencia de la única población árabe-americana más o menos importante en el país. Este sector del electorado democrata está furioso con Biden por su apoyo a Israel en las barbaridades que ha cometido en Gaza.

Por último, en lo que se refiere a Pennsylvania, por el hecho de que Biden es originario de Scranton, una vieja ciudad industrial del mismo, tengo la impresión de que terminará por alcanzar la victoria ahí.

Todo esto para decir que, a menos de que Biden cometa un error muy grave en el debate, él ya ha ganado la batalla de las expectativas. Trump ha insistido una y otra vez que Biden es un viejito acabado. Dudo que sea cierto, pero se ha ido consolidando esa impresión en el imaginario colectivo. Cuando llegue el momento de la verdad, creo que los norteamericanos van a preferir al ruco que al loco. Y por lo tanto toda la especulación absurda sobre quién debe conducir la relación de México con Trump se irá a donde pertenece: al cesto de las tonterías repetidas por una comentocracia que quiere quedar bien con el nuevo régimen. ●

Excancler de México

JOSÉ ANTONIO CRESPO

## AMLO frente a Claudia: escenarios

Para Carlos Loret, Víctor Trujillo y Amparo Casar, víctimas de un acoso vengativo.

Desde antes de la elección presidencial, y dado que lo más probable era un triunfo de Claudia Sheinbaum (en parte porque Morena inició la campaña 3 años antes y violó cuanto ley pudo), se especulaba cómo sería la relación entre la nueva Presidenta y su antecesor. Sabemos que esas transiciones pueden ser complicadas ¿Qué puede pasar? Hay varios escenarios.

A) Muchos consideran a Claudia como una mujer totalmente sumisa a su jefe, que hará incondicionalmente todo lo que él le diga. Hemos

Así ha sido hasta ahora. Hemos

visto cómo cuando los mercados reaccionaron negativamente ante la mayoría calificada de Morena (aunado a la aberrante Reforma Judicial), salió Claudia enviando un mensaje tranquilizador de que la reforma sería mejor analizada.

De inmediato salió AMLO confirmando que la reforma irá tal cual, y Claudia tuvo que ceder. Eso, dicen, confirma la sumisión de Claudia en el futuro. De modo que, mientras AMLO esté vivo, ella será su fiel servidora.

B) Hemos otros que pensamos que Claudia fue sumisa todo este tiempo porque esa era la regla no escrita del PRI para ser considerado posible candidato, y como Morena es el viejo PRI disfrazado, pues había que seguir dicha norma. Pero creo que ella tiene un carácter fuerte, que no es dejada.

De ser así, conforme pase el tiempo, ella irá congregando poder poco a poco, y tras algunos meses se sentirá suficientemente fuerte para decirle a AMLO, gracias pero

adiós. Esa ha sido la tendencia histórica que surgió con el precedente del general Cárdenas enfrentando a Plutarco E. Calles.

Y muchos expresidentes han tratado de manipular a sus sucesores, sin éxito. Pueden hacerlo los primeros meses, pero después el nuevo presidente adquiere fuerza real y se deshace de su antecesor.

C) Hay algunos expresidentes que al terminar su mandato dejan a su antecesor gobernar sin presiones ni intentos de imposición a su heredero. Lo hicieron De la Madrid, Fox, Calderón y desde luego Peña. Pero hay otros que insisten en continuar gobernando detrás del trono: Echeverría, y sobre todo Salinas de Gortari.

Por supuesto AMLO pertenece a esta categoría. Si Sheinbaum lo hace a un lado cuando tenga la fuerza suficiente (como supongo), ¿la dejará en paz o insistirá en imponerse? Si él ya está muy débil políticamente, quizás suceda lo primero. Pero si no, su personalidad lo llevará probablemente a confrontarse con Claudia.

En tal caso, ¿quién ganará? Insisto, creo que Claudia, por la fuerza

institucional de la Presidencia. Y dependiendo del nivel de conflicto, AMLO podría salir perdiendo mucho. Incluso, si la rijosidad es fuerte, la impunidad a la familia López Beltrán podría ponerse en riesgo (como hizo Zedillo con Raúl Salinas).

E incluso AMLO quizá tendría que exiliarse como hicieron López Portillo, Salinas y Peña Nieto.

Finalmente, hay quien cree que al desaparecer AMLO (política o físicamente), Morena podría venirse abajo, pues él ha sido su cemento.

Podría ser, pero creo que Claudia, por la fuerza institucional de la Presidencia más que por su personalidad, podría imponer un mínimo de cohesión y disciplina, sobre todo porque Morena está por convertirse en un partido hegemónico, donde el poder está muy concentrado en la Presidencia. ●

Analista. @JACrespo1

SASKIA NIÑO DE RIVERA

## Una carta a la ministra Loretta Ortiz Ahlf

Respetable ministra Loretta Ortiz Ahlf: "Llevo 12 años y medio en este lugar, luchando día a día para que mi expediente sea el próximo en ser resuelto. Ya llevo un año esperando la resolución de mi amparo y quisiera decirle que confío plenamente en su criterio. Le pido que observe mi caso y mis pruebas, las cuales avalan que no cometí el delito. A diario pido que mi salida sea pronta y puedan resolver mi situación. Hoy más que nunca pido piedad, con un grito de libertad y justicia. Cada día, estas cuatro paredes me aprietan más y solo puedo voltear al cielo y pedir misericordia. Le ruego a Dios que no me abandone, porque soy inocente. Solicito su atención para que pueda resolver mi caso y así poder estar con mi bebé, mi esposo y mi familia. Ministra, soy inocente. Espero pueda considerar mi caso en las listas de sesión para que me pueda resolver y demostrar con mis pruebas mi inocencia."- Dulce Belén Sánchez Castañeda, quien se encuentra privada de la libertad en el reclusorio Santa Martha Acatitla.

Dulce Belén Sánchez Castañeda ha pasado 11 años en prisión por un delito que no cometió. Una expolicía federal, a quien el sistema no sólo abandonó, sino que la torturó, resultando en la pérdida de sus gemelos y dejándola con una sentencia de 70 años. En el momento del supuesto robo del que se le acusa, ella estaba en Guadalajara trabajando como suboficial, mientras los hechos ocurrían en la Ciudad de México.

Cinco meses después del delito, fue interceptada por un coche civil. Recuerda haber visto los rostros de quienes la detuvieron antes de que le pusieran una bolsa en la cabeza. En una delegación, la golpearon y forzaron a disparar un revólver, algo que se negó a hacer, consciente de las tácticas policiales. Dulce, en el quinto mes de embarazo, fue trasladada entre siete delegaciones, cada una convirtiéndose en un centro de tortura en un intento por extraer una declaración falsa.

Las cicatrices en su cuerpo son un testimonio del brutal sistema de justicia penal. Describe la violencia: golpes, asfixia, inmersión en agua sucia hasta la inconsciencia, y tortura física que resultó en la pérdida de sus gemelos.

Su caso, el Amparo Directo D.P. 78/2022, sigue pendiente en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, y ella busca justicia todos los días.

Ministra Loretta Ortiz Ahlf, le suplico que atienda este caso y defendamos a Dulce y a mujeres como ellas quienes llevan luchando años por su libertad por delitos que no cometieron siendo víctimas del sistema patriarcal, corrupto e impune. Dulce merece ser liberada y reunida con su familia, tras el infierno que ha vivido todos estos años. No más gente inocente en prisión. No más injusticias.

Atentamente, con sororidad, Saskia Niño de Rivera Cover. ●

KEMCHS El enterrador



JOSÉ CARREÑO CARLÓN

## AMLO vs Loret: de las fobias verbales a los castigos estatales

De las diatribas a la persecución. De las diatribas a la persecución. Mal momento para celebrar, por el presidente López Obrador y su corte, la libertad (en buena hora) de Julián Assange. Y peor para reivindicar la libertad de expresión cuando la ejerce el fundador de Wikileaks, sólo porque el activista australiano, entre muchas revelaciones, filtró material crítico del gobierno de Felipe Calderón, uno de los blancos de ataque predilectos de AMLO. Y es que el festejo de palacio ocurre mientras crece la preocupación por las libertades y los derechos informativos en México. ¿Lo último? La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), un órgano técnico devenido de represión del estado contra desafectos del régimen, 'investiga' a un medio de comunicación, Latinus, a dos comunicadores, Carlos Loret y Víctor Trujillo ('Brozo') y a la esposa del primero, en clara respuesta a indagaciones y publicaciones de material gra-

bado y documental comprometedor para el gobierno de López Obrador y allegados. El discurso violento e injurioso: la diatriba, y la 'narrativa' de descalificaciones y calumnias desde el atril palaciego, dan paso al amago de los instrumentos de represión del estado, activando fuerzas de control bien estudiadas en el campo de la comunicación pública.

La represión empieza en la 'narrativa'. Llegó la hora de las respuestas estatales: del castigo del Estado que sigue a una abrumadora 'narrativa' presidencial contra el 'adversario'. Esta se sustenta en los cuantiosos recursos de la comunicación presidencial. Y ningún presidente del pasado se había atrevido a usar su formidable púlpito, como llamó Theodore Roosevelt a la presidencia de su país, para personalizar el descrédito, incluso la demonización y finalmente la amenaza a críticos y opositores. López Obrador lo hizo. Y 'normalizó' esa

transgresión con la impunidad del soberano que ejerce la potestad de reprender y humillar súbditos, como réprobos de la pretensión de vivir en un régimen de libertades. Loret se ha rebelado en estas páginas contra esa degradación, quizás bajo la divisa de que "El que se agacha lo chingan doble", del insigne periodista fundador de la revista Siempre, un tabasqueño elocuente y malhablado, don José Pagés Llergo. En cambio, el discurso de otro tabasqueño, AMLO, se ha dirigido a convertir las voces independientes en peligros sociales, causantes de los males del 'pueblo' o ajenas a sus causas. Un discurso que rebaja a los oficiantes del periodismo crítico a la condición de seres desviados, para usar la terminología de Stanley Cohen, el autor del concepto de 'pánico moral'. Seres desviados merecedores de castigos ejemplares para inhibir otras conductas 'desviadas', o sea, otras indagaciones y publicaciones de hallazgos incómodos para el régimen.

Devaluador devaluado. Pero la violencia verbal de la 'narrativa', tan celebrada por algunos analistas, de la cabeza del Estado, no sólo prepara y anuncia las respuestas represivas del Estado: es, en sí mis-

Mal momento para celebrar, por el presidente y su corte, la libertad de Julián Assange.

ma, represiva, intimidatoria, persecutoria del ejercicio de las libertades. Reducir la función clásica del periodismo: de vigilancia del poder, a la de portavoz de oligarcas y corruptos, ha buscado devaluar el papel del periodismo libre en las democracias. Pero al costo de devaluar también la imagen -nacional e internacional- del presidente, a la de autócrata sospechoso de pretender ocultar lo que la prensa se propone ventilar.

Cuidado. El presidente llega al último trimestre de su periodo constitucional con la aparente decisión de traducir sus fobias verbales en castigos estatales, como lo muestra el caso Latinus y el programa legislativo impuesto a su sucesora contra sus Némesis: el Poder Judicial, el INE, el Inai y otras instituciones. Cuidado. En su último trimestre, López Portillo tradujo el discurso de los saqueadores en expropiación bancaria. ●

Profesor de Derecho de la Información, UNAM

## ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Ana Luisa Garcés**  
Coeditor: **Ignacio Vallejo**  
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582



En Monterrey, Nuevo León, se emitió la declaratoria de emergencia ante las afectaciones por las inundaciones dejadas tras el paso del huracán Alberto.

# Reportan 12 estados daños e inundaciones por las lluvias

**Nuevo León declara emergencia por las afectaciones causadas por Alberto; preocupan en Yucatán cultivos; Tamaulipas, sin balance de las pérdidas**

## Desfoga Conagua la presa El Cuchillo

**MARCELA PERALES**  
Corresponsal

**Monterrey.**— La Comisión Nacional del Agua (Conagua) ordenó el desfogue de agua a Tamaulipas de la presa El Cuchillo, con el envío de más de 100 millones de metros cúbicos del líquido.

El Organismo de Cuenca Río Bravo (OCRB) tomó la decisión después de que la tormenta tropical Alberto llenara el embalse hasta 84.38% de su capacidad.

Antes del fenómeno meteorológico y durante la sequía, El Cuchillo había mostrado niveles alarmantes de escasez.

La Conagua abrió las primeras compuertas de la presa a las 14:00 horas para liberar los primeros 100 metros cúbicos por segundo, como medida preventiva por el alto nivel del embalse ubicado en el municipio de China.

Fuentes de la Comisión Nacional del Agua explicaron que el agua desfogada pasa primero por el río San Juan y llega hasta la presa *Marte R. Gómez*, en Tamaulipas.

El almacenamiento de El Cuchillo es de 9476 millones de metros cúbicos y con el desfogue quedaría en 844 millones de metros cúbicos.

“De acuerdo con un análisis técnico de operación, avalado por el Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas, a las 14:00 horas de este día (martes) se iniciará el desfogue controlado de 100 metros cúbicos por segundo de agua hasta que el nivel de la presa se estabilice”, informó el organismo.

Agregó que las descargas de agua se realizarán bajo condiciones controladas por el propio diseño de la presa; sin embargo, con fines preventivos se ha girado un aviso a Protección Civil de gobierno del estado para que realice el protocolo de avisos a los municipios aledaños a la presa.

Ante los trabajos de desfogue, el municipio de China y Protección Civil Municipal exhortaron a los pobladores aledaños a permanecer alerta. ●



La decisión se tomó luego de que el embalse llegó hasta 84.38% de su capacidad.

Al menos 12 estados presentan afectaciones de diferentes magnitudes debido a las lluvias que se han registrado en gran parte del país en las últimas semanas.

De acuerdo con un conteo realizado por EL UNIVERSAL, en más de 130 municipios se reportaron daños que van desde caminos bloqueados, comunidades incomunicadas e inundaciones hasta deslaves y ríos desbordados, con un saldo de al menos siete personas sin vida.

### Con beneficios y daños

Nuevo León ha sido el estado más beneficiado por las lluvias, pero también el más afectado. En esta entidad cinco personas murieron durante el paso de *Alberto*.

Este martes el estado emitió la declaratoria de emergencia con el fin de solicitar recursos federales para la reconstrucción y reparaciones en los 51 municipios de la entidad, afectados por las inundaciones pluviales y fluviales.

En la declaratoria, publicada en el *Periódico Oficial del Estado*, se precisa que las afectaciones son en los sectores de vivienda, educativo, salud, hidráulico y principalmente en las zonas urbanas y de carreteras.

El lunes, el gobernador Samuel García informó que los daños se estiman en mil millones de pesos.

### Yucatán, pérdidas en cultivos

De acuerdo con Protección Civil de Yucatán, unos 35 municipios han sido afectados en diferentes formas, aunque algunos han presentado mayores inundaciones principalmente en la costa, oriente, sur y en Mérida, en su zona conurbada.

La mayor preocupación son los daños a cultivos. En el municipio de Ixil se reportaba la pérdida total de los cultivos de hierbabuena y cilantro.

Los productores de la región se dicen preocupados por el impacto económico y la poca disponibilidad de estas hierbas, esenciales en los mercados de todo el país, y se especulaba que el precio podría subir hasta los 400 pesos por manojo.

Otro sector muy afectado es el de los apicultores, pues se estima que las lluvias han causado graves daños al 50% de las colmenas.

### Tamaulipas, sin balance oficial

Obras Públicas de Tamaulipas informa que la acumulación de agua por las lluvias mantiene incomunicadas a unas 10 poblaciones; también se reportan daños en puentes, vados y caminos rurales de tres municipios y un número no determinado de escuelas afectadas “en muchos municipios”.

La titular de la Secretaría de Bienestar estatal, Silvia Lucero Casas González, señaló que aunque aún no hay una cuantificación de daños, pero serían más de mil las familias damnificadas en cinco municipios.



En Yucatán, algunos municipios han presentado severas inundaciones principalmente en la costa y en el oriente y sur del estado.



En Yucatán, algunos municipios han presentado severas inundaciones principalmente en la costa y en el oriente y sur del estado.

### Quintana Roo, primer afectado

Una gran inundación en Chetumal, vialidades deterioradas en Cancún, escurrimientos con materia orgánica que impactan la laguna de Bacalar y erosión de playas en Playa del Carmen ha sido el saldo de las intensas lluvias que se registraron en Quintana Roo desde el 14 de junio.

Chetumal resintió la mayor afectación, pues el 14 de junio llovió en una hora lo que llueve en un mes, con el resultado de 22 colonias afectadas por las inundaciones.

El gobierno estatal anunció una inversión de 37 millones de pesos para atender la situación y entregar enseres domésticos para las familias y créditos para comerciantes que perdieron todo en la inundación.

### Veracruz, dos víctimas mortales

Al menos 10 municipios, más de 100 viviendas afectadas y dos muertos indirectos dejaron las lluvias que se

**130**

MUNICIPIOS

en todo el territorio nacional reportaron daños por las lluvias.

**5**

PERSONAS

perdieron la vida en Nuevo León con el paso del huracán *Alberto*.

registraron en las últimas 72 horas en diversas regiones del estado.

En el municipio de Actopan, dos jóvenes que decidieron viajar en motocicleta en pleno temporal fueron arrastrados por la corriente del río Actopan.

Autoridades de los tres niveles de gobierno mantienen vigilancia espe-

cial a los ríos Actopan y La Antigua, los cuales han subido su nivel sin que, hasta ayer, se rebasaran los máximos ordinarios.

### Oaxaca, mil 500 damnificados

La Coordinación Estatal de Protección Civil y Gestión de Riesgos informa que tras el desborde de ríos en la región del Istmo de Tehuantepec hubo inundaciones en los municipios de Reforma de Pineda, San Francisco Ixhuatán y San Dionisio del Mar, lo que afectó a mil 500 viviendas, para las que se registraron víctimas.

### Daños menores

Autoridades de Chiapas, Hidalgo, Nayarit, San Luis Potosí, Campeche y Morelos aseguran que en sus territorios los daños son mínimos.

En San Luis Potosí, tres comunidades del municipio de Ciudad Maíz permanecen incomunicadas desde el fin de semana.

Más de 30 casas resultaron afectadas en Morelos al desbordarse el canal de La Curva, en el municipio de Zacatepec.

En Hidalgo, las principales afectaciones fueron en el nuevo laboratorio de Salud Pública, el cual registró la caída de plafones y filtración de agua, además de deslaves en 20 puntos carreteros.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, se inundaron algunas colonias.

Campeche reportó inundaciones en 15 comunidades y algunas colonias de la ciudad capital.

Mientras tanto, la Conagua prevé que continúen las lluvias en los próximos días en la mayor parte del territorio nacional, principalmente en Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Chiapas, Colima y Jalisco. ● **Corresponsales**

ESPECIAL

ESPECIAL

ESPECIAL